

VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: LUIS SAFRANO CEPEDA HERRERÍA
DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS O DESCONOCIDOS DE ADELA
ARIZA DE VANEGAS Y OTROS
RADICADO 2020-00005

INFORME SECRETARIAL: Paso al despacho del señor juez el presente proceso de pertenencia informando que para la misma fecha y hora se halla programada audiencia de la misma naturaleza, dentro del proceso de pertenencia N°.2019-066, para lo que estime pertinente ordenar. Puente Nacional, 21 de febrero de 2024.


JUAN MANUEL ARIZA ARDILA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de
Santander Distrito Judicial de San Gil**

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y
CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL,
FAMILIA Y DEPURACIÓN.**

Puente Nacional, veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se procederá a reprogramar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 373 del C.G.P., dentro del proceso de la referencia.

En consecuencia, el Juzgado señala la **hora de las nueve de la mañana (9.00 a.m.) del día cuatro (04) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)**, para llevar a cabo la diligencia prevista en el Art. 373 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez